IDDOC 590787

03 ABR 2025

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 774
QUILLON, miércoles 2 abril 2025

VISTOS

1. EL D.A. N° 6.546 DE FECHA 06.12.2024, QUE FIJA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025,
2. EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
3. EL D.A. N° 6563 DEL 06/12/2024 QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 19-43
- ~~LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-41~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COPELEC LTDA. RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE $:1.761.218
Y SON:UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS A COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHILLAN LTDA, POR $1.761.218.- DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 26/01/2025 AL 25/02/2025. SE ADJUNTAN BOLETAS Y FACTURAS CON LOS DETALLES DE CONSUMO Y DIRECCIONES. DECRETO ALCALDICIO N°5416 DEL 17/12/2019 QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL CON SOLO EL V°B° DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.SE PAGA BOELTA DE COPELEC

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001001	220372	Consumo Electricidad Alumb	989.112		80237700-2	B-7499662
2152205001001	220372	Consumo Electricidad Alumb	418.575		80237700-2	B-7499672
2152205001003	220350	Consumo Electricidad Areas	353.531		80237700-2	B-7498226
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		1.761.218	80237700-2	
		TOTALES :	1.761.218	1.761.218		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL
CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
Administrador Municipal
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 774	FECHA DE PAGO 03 ABR 2025	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
V°B° TESORERO
TESORERO MUNICIPAL

PAGADO POR TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME